



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

ASUNTO: BORRADOR ACTA REUNIÓN CONSEJO DE DISTRITO URBANO DOS

FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En el Centro Social de Las Campas a las 18.40 horas del día 5 de septiembre de 2016 se celebra la reunión del Consejo de Distrito Urbano Dos, asisten

PRESIDENTE Don DIEGO VALIÑO SEVA

IU Doña CRISTINA PONTÓN GARCÍA.

SOMOS don FERNANDO VILLACAMPA CASILLAS

PSOE don RICARDO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

PP don EDUARDO LLANO MARTÍNEZ

.- Representantes de las asociaciones vecinales:

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE VALLOBÍN DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ODISEA TEATRO, DON EUSEBIO TUYA GONZÁLEZ

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS/AS DEL COLEGIO AUSEVA DOÑA MARÍA PALOMA GONZÁLEZ CASTRO.

ASOCIACIÓN LIBERAL GAY DE ASTURIAS, DON RICARDO SEVILLANO.

Asisten representantes de otras entidades que no forman parte del Consejo de Distrito, Don Rubén Fernández representante de la Asociación Ciudad Naranco Existe y el representante de la Asociación de Vecinos de Los Pilares Don Ignacio Sal del Río y vecinos a título individual.

Asiste Doña Ana Taboada Coma Concejala de Participación.

Actúa como secretaria María José Blanco Sánchez Jefa de Sección de Distritos y Participación

Por parte del Presidente del Consejo de Distrito Don Diego Valiño Seva se procede a saludar a todos y todas las presentes, y a pedir disculpas por la tardanza en la Convocatoria de esta segunda reunión.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

El Presidente procede a leer el listado de entidades que forman parte de este Consejo, e indica que han excusado su asistencia el representante de Ciudadanos, Luis Zaragoza y Emilio Peña.

La Secretaria indica que en el caso de la Asociación el representante actual es Don Modesto López ya que la asociación ha comunicado el cambio de representante por Registro de Entrada.

Se desarrolla la reunión siguiendo el Orden del Día, establecido en la Convocatoria.

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

Respecto a la aprobación del Acta de la reunión anterior Don Javier Fernández indica que advierte un error en el apellido del representante de la Asociación de Vecinos de Las Campas con el representante de la Asociación de Vecinos de San Claudio

Se procede a tomar nota por parte de la Secretaria que advierte, que el error se arrastra en el resto del texto del Acta.

Por Don Javier Fernández se indica que están presentes representantes de dos Asociaciones que pertenecen al Distrito, pero no forman parte del Consejo de Distrito que son la Asociación de Vecinos del Naranco y la Asociación Los Pilares.

El Presidente indica respecto al borrador del Acta, que se hace referencia en la página 10 al representante de una entidad, pero que no se le identifica con nombre y apellidos.

La Secretaria manifiesta que cree que no hoy está presente, a lo que Don Javier Fernández añade que le parece que era el representante de una asociación cultural.

La Secretaria, cree que era el representante de La Ciudadana.

El Presidente, en el Acta deben aparecer las personas que intervienen con nombre y apellidos, pero en este caso se mantendrá la redacción.

La Secretaria, es un problema identificar la voz de las personas, si estas no se identifican al comenzar a hablar, hay voces fácilmente identificables, pero hay otras voces que no es posible identificar.

La Concejala Doña Ana Taboada, quizás no se debe ser tan exhaustivos en el Acta, y recoger las cuestiones fundamentales, las propuestas, los acuerdos.. y todo aquello que de manera expresa se indique por los miembros del Consejo que quieren que conste en el Acta.

La Secretaria manifiesta que si quieren que conste en el Acta, lo indican y se hará constar.

El Presidente, si no hay más cuestiones que corregir, se puede aprobar el Acta si están todos conformes.

Se aprueba el Acta por todos y todas los presentes.



OVIEDO.es
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

2.- Estado de los trabajos para la redacción del Reglamento interno regulador del funcionamiento del Consejo de Distrito.

Por el Presidente se pasa la palabra a la Concejala Doña Ana Taboada que indica que no le consta que existan propuestas, en principio parecía que sí, que existía algún borrador, la idea inicial era que se hicieran propuestas de texto por las entidades.

Al no haber propuestas, se enviaría un Borrador de Reglamento similar para todos los Distritos, salvo que tengan otro planteamiento, hay unas Instrucciones que son un mínimo, su propuesta es redactarlo desde la Concejalía y ellos redactar enmiendas o adicciones....salvo que tengan otras ideas.

El Presidente pide disculpas por que la reunión se haya fijado un lunes, pero el martes hay Pleno y el jueves es festivo.

Don Javier Fernández, el problema es que cada una de las zonas tiene sus propios problemas, de ahí que cada zona debería tener el suyo. La Concejalía no pueden estar haciendo un seguimiento, debe dejarse a los Presidentes libertad, presidentes, que se nombren más secretarios y que los Distritos tengan pequeñas reuniones entre ellos, porque si no no sirve para nada, sería más útil seguir como antes y meter las peticiones por Registro.

El Presidente indica que la base de funcionamiento es el Reglamento de Participación.

Don Javier Fernández, el Reglamento es la base de los Distritos, los pilares, pero a veces no se podrá esperar a los meses reglamentarios, ellos tienen los deberes hechos, saben lo que consideran importante, hay poca gente que lo ha hecho. Va a ser difícil que los Distritos tengan los mismos problemas e inquietudes, es un tema delicado, un mínimo común y luego flexibilidad de los Presidentes para convocar. Puede haber puntos comunes para todos, y luego peculiaridades.

Doña Cristina Pontón, hoy día es un día muy guapo para traer propuestas, se puede hacer un Reglamento común y luego especialidades por ejemplo para los rurales o para el Centro, teniendo en cuenta las dificultades que plantea el horario a los comerciantes, pueden pasar la propuesta a Participación, y hacer propuestas concretas. Han tenido cinco meses para poder trabajar el reglamento, y venir con propuestas concretas.

Doña Ana Taboada la idea es participar, su idea no es amenazar, cada uno tiene sus peculiaridades, pero hay que trasladarlo al papel, las pautas comunes para todos se recogen en



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

la Instrucción cosas comunes para todos, y peculiaridades. Puede elaborarse un borrador y trabajar sobre él. El Área es de nueva formación, lógico que se quieran reunir más veces, en más ocasiones, con más participación ...hacer un trabajo y nos lo mandáis y se estudiará, pero la propuesta tiene que salir de vosotros. Por ejemplo en los Distritos Rurales se va a rotar el lugar de la reunión, se puede tener en cuenta en el reglamento, ver vuestras propuestas,

Don Javier Fernández no es normal la tardanza en la celebración de las reuniones, desde su asociación hay mucha ilusión en los Distritos, el Presidente debe trasladar a la Concejalía las necesidades y dejar volar por si solos, con el apoyo del Ayuntamiento. Su asociación ha preparado un listado de necesidades y cosas que le parecen como asociación.

Doña Ana Taboada, la idea es trabajar entre todas las asociaciones debatir y coordinarse y trabajar en común, puede ser a partir de la nada o de algo ya propuesto por vosotros.

Don Javier Fernández, el problema es reunirse y trabajar en común entre todas las asociaciones.

Presidente el Reglamento, establece las normas de juego, el funcionamiento de los siete distritos será parejo, pero el funcionamiento de cada concreto Distrito es otra cosa, habrá Distritos que trabajen más y otros que trabajen menos, sois los que mejor conocéis la zona, escuchar vuestras propuestas.

Se puede debatir si se está de acuerdo en un borrador, enmendar y se trae y se aprueba, ejemplo Comisiones, funcionamiento muy parejo, pero cada una tiene sus peculiaridades.

Don Javier Fernández debe darse más libertad para reunirse a los Distritos. Presidente la Concejalía puede elaborar un Borrador, y por supuesto que se pueden reunir informalmente cuantas veces deseen está reconocido en la Constitución, nadie lo va a limitar, ya lo hicieron.

Doña Ana Taboada pregunta si hay alguna cuestión concreta para incluir en el Reglamento, se pueden enviar las propuestas, al correo de Participación.

3.- Propuestas con cargo a la partida de gastos de inversión asignados a Distritos para el año 2016.

El Presidente, se convocó para un reunión informal para adelantar trabajo, tomó nota de las peticiones, pero hoy faltan personas, pregunta si las quieren comentar.

El representante de la Asociación de Ciudad Naranco manifiesta que no había otras asociaciones en esta zona, y realiza una petición sobre la zona de Almacenes Industriales, Nicolás Soria vegetación, insalubridad, problemas con el asfaltado de calles, que generan accidentes, faltan alcantarillas y una limpieza. No hay absolutamente nada, en una reunión en Ciudad Naranco, con



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

el Alcalde se les indico que se les iba a convocar a una reunión para hablar del edificio abandonado del spa, pero no se les ha convocado.

En la zona de San Pedro de Los Arcos, hay inseguridad en algunas zonas, falta de vigilancia..., baches en Montes del Sueve, justo delante del ascensor, vecinos tirar el cemento que sobraba delante.

Doña Paloma Gonzalez señala que hay muchos problemas que se generan con el tráfico en la entrada y salida de los colegios que hay en el entorno, se forma un caos, a las 8, 3 y 5, en la Avenida de los Monumentos.

Don Eduardo Llano indica que vive en la zona y una solución posible sería que el Viaducto Marquina hoy zona peatonal se podría abrir al tráfico y descongestionaría, hay algún problema por el tipo de pasarela.

Don Ricardo Fernández se conoce el problema de la concentración colegios, y lo va a plantear a los técnicos de tráfico.

Don Eduardo Llano se puede subir pero no bajar.

El Presidente creía que estaba todo cortado al tráfico, Don Eduardo Llano lo pregunto y si se puede subir si pero no bajar, con lo que hay que dar un rodeo importante

Don Ricardo Fernández la bajada a Independencia es un cuello de botella, lo va a consultar con los técnicos de tráfico.

Se propone ampliar por uno el representante de la Asociación Los Pilares ampliar el puente de Nicolás Soria, que pregunta si es de Adif., el Presidente contesta que le consta que es de ADIF.

También se plantea el problema por la estrechez aceras que plantea problemas para pasar y cruzar.

Presidente, le consta que hay muchas quejas, le han llegado por Twitter.

Otro problema que se advierte es un paso de cebra mal iluminado en la subida de la entrada de la Autopista al Fundoma.

Don Ricardo Fernández le consta que en Almacenes Industriales se esta haciendo una intervención por conservación, el solar es propiedad de una constructora, hay abierto expediente, pasa en muchas parcelas propiedad de constructoras en quiebra, que son abandonadas.

El Presidente pregunta si hay alguna propuesta mas.

Interviene un vecino de la zona que indica que en el Puente de la Zurraquera, hau un problema en una finca en la zona de abajo al lado del rio que baja de Ules, hervidero de ratas, problema de



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

salud, hay estudiada alguna salida, o solución pensada, le gustaría saberlo por el bien de los vecinos del barrio

Don Ricardo Fernández pregunta si queda por debajo del Alimerka, y pregunta si se conoce la propiedad, a lo que contesta que el propietario era Luis, que vendió la parcela a Alimerka.

La Secretaria pregunta al interviniente su nombre y se presenta como Don José Nievares, manifiesta que en invierno se crea una charca profunda.

Presidente son fincas privadas, no es propiedad municipal, es un problema que se da en otras zonas de Oviedo

Doña Ana Toboada desde sanidad recomiendan que no se alimente a los gatos, la gente debe darse cuenta de que dejar comida en la calle, puede ser un problema.

Don José Nievares es una zona desierta, no hay vecinos.

El Presidente pregunta al representante de la Asociación Liberal Gay de Asturias, si quiere exponer su proyecto y si han avanzado en él, Don Ricardo Sevillano indica que se trata de realizar actividades en los colegios, un proyecto de normalización del colectivo LGTB, como en Avilés tipo el que desarrolla Cruz Roja, inculcando valores y sobre la ciudadanía. No hay un proyecto formalmente pero si la idea que sigue.

Presidente pregunta a Don Javier Fernández si quiere comentar alguna de las suyas.

El Presidente, son propuestas para que se hagan no es una idea, hay unos procedimientos internos, hay cosas que pueden ser viables y otras no, con cargo la partida de un millón euros para distritos de 2016, pero se pueden también incluir en el Presupuesto para 2017. Hay medidas que consulto, como las marquesinas en San Claudio, son responsabilidad de TUA, a veces no caben, no es que no se quiera hacer, es que no hay espacio, y además lo debe de hacer la concesionaria. Si les parece bien puede trasladarlas a las otras Concejalías.

Doña Ana Taboada la idea es que se vayan evaluando por un técnico ver el coste de la inversión, hay contratos amplios en los que se puede incluir por ejemplo arreglo de calles, y hay inversiones concretas, que si serían de la partida de Distritos, ver las que se podrán ejecutar para 2016, y si no se pueden hacer trasladar para el presupuesto del ejercicio 2017.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

4.- Propuestas para la elaboración de los Presupuestos de 2017.

Presidente se debe empezar a trabajar quizás en una reunión informal, reclutar las iniciativas, se pueden poner a trabajar en ellas, agradecería un doble esfuerzo, cuanto más apoyo popular tengan mejor, hay algunas iniciativas que pueden generar conflicto, sí que vería interesante hacer reuniones en los barrios con los vecinos para poder recabar y aglutinar las propuestas de todos. En cada barrio, se pueden recabar las propuestas de todos, no solo de los que son socios de las asociaciones, hay que empezar a trabajar para el próximo presupuesto y ver las cuestiones que se consideran prioritarias.

5.- Ruegos y preguntas.

Don Ricardo Sevillano quiere plantear una queja a Doña Ana Taboada, pero en este momento no está, por lo que esperará.

Doña Cristina Pontón señala que llama la atención los pocos asistentes a la reunión de hoy, debe reflexionarse entre todos, hacer una autocrítica, cuanto antes mejor, y preguntarnos el porqué de esta situación.

El Presidente el éxito o el fracaso estará en la participación de la gente, hay una nueva manera de entender la política se trata de abrir las decisiones a la participación.

La Secretaria indica que esta prevista en noviembre una formación que ya se había realizado, la idea es superar lo individual, intentar trabajar en común, se dará publicidad y se invitará todas las entidades. A nivel tensino es frustrante trabajar y que en vez de ir hacia delante, da la sensación de que se va hacia atrás y no se avanza.

El Presidente pregunta por las fechas, la Secretaria, le contesta que se había pensado en un lugar, pero sufrió daños y hay que buscar una nueva ubicación en tres semanas lo sabrán.

Don Ricardo Sevillano, manifiesta que quiere exponer una queja bien a Ana o a Villacampa

El Presidente pregunta a quien se quiere dirigir realmente, si a Ana, Don Ricardo Sevillano es una queja

La Secretaria manifiesta que también se gestionan desde la Sección, se tramitan y gestionan las quejas y sugerencias.

El Presidente pregunta si hay propuestas para el próximo orden del día.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Por uno de los presentes se indica que la gente no sabe a quién dirigirse para hacer reclamaciones propuestas o quejas, esta desorientada

El Presidente el desconocimiento es general , en su caso se reciben consultas por twitter, y se les trata de orientar.

Don Ricardo Sevillano manifiesta que su queja es respecto a la Concejalía de Participación , y lo ocurrido el otro día, Oviedo es muy pequeño y todo se sabe, pueden que existan problemas de coordinación o que la secretaria este ocupada...además se identifica participación ciudadana con Taboada pero tanta participación, y fallece una persona que forma parte del distrito, y sólo se suspende in extremis la reunión por las presiones, le parece una falta de respeto hacia la gente.... Esto es que no hay la autonomía suficiente como organización, lo normal es que igual fuera el Vicepresidente el que convoca las reuniones, y tenga más autonomía.

Doña Ana Taboada pregunta si esta es la queja.

La Secretaria: la queja es asumida y tomada en cuenta, y por su parte estará encantada de que los Consejos se auto gestionarán, y de que se hiciera una petición por escrito de refuerzo del personal.

Don Javier Fernández, ve inútil tener que mover a Valiño, a Eduardo..para acudir a una reunión.

La Secretaria debe aplicarse y cumplir el Reglamento Orgánico que es el que regula todas las cuestiones, no cumplirlo es una ilegalidad, por ahora es lo que hay. El Reglamento lo hay que cumplir y aplicar, dice la composición la organización...no se puede obviar, se puede modificar parte del trabajo del Consejo es hacer propuestas de modificación, a nivel técnico puede compartir la modificación,

Doña Ana Taboada, muy interesante lo que plantea Ricardo el Reglamento no es lo mejor del mundo, pero es el que hay, el Reglamento se ha modificado, fruto del acuerdo, desde el principio fue sincera, pero hay trabajar con lo que tenemos, y reflexionar sobre lo que se necesita, En noviembre habrá formación, es fundamental, es necesario que estemos todos y todas, entidades, concejales y personal....que no significa que no se este formado, y hacer otro tipo de reuniones más dinámicas, con dinámica de grupos, ya hubo unas jornadas en marzo en este sentido a las que se invitó a las entidades pero que tuvieron muy poca participación. Hay que buscar el punto de corresponsabilidad ciudadana y política , se han trabajado ya muchas propuestas.

Respecto a los Vicepresidentes, no se ningún cargo sustituyen al Presidente, en caso de ausencia, sus funciones están definidas en el Reglamento, hay que trabajar en común, trabajar en colectivo, en común hace adelante. Si vuestra dinámica va más deprisa fantástico

Don Javier Fernández secretaria dijo que era una ilegalidad.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Doña Cristina Pontón se pueden hacer reuniones informales, y pregunta si hay algún inconveniente con el Reglamento, la Secretaria le contesta que no, y que ya se hicieron.

Don Ricardo Sevillano sería mejor que pudiera convocar el Vicepresidente y tener más autonomía.

Secretaria, las reuniones formales se rigen por una normativa el Reglamento, pero se pueden hacer informales.

Don Javier Fernández los tiempos de las reuniones, son una decisión política, la Secretaria le contesta que no, que realmente es ella quien decide.

Don Javier Fernández le duele que un compañero de Ciudad Naranco tenga que venir aquí a exponer las quejas sobre los baches, porque los Policías no informan.

Don Ricardo Fernández pregunta cuánto tiempo llevan los baches, Don Javier Fernández le contesta que un año, a lo que Don Ricardo Fernández le contesta que es imposible, que pasa por la zona.

Don Fernando Villacampa, se mezclan cosas en la exposición, en resumen pretende una mayor flexibilidad pero que el Distrito pivote sobre la figura del Vicepresidente, detraer de la Presidencia en favor de la Vicepresidencia. Entrando en lo político, no entiende que después de once años para sacar la modificación y los Distritos adelante, se pida flexibilidad por el PP, pero no para la colectividad, sino para entregarlo a una persona a la Vicepresidencia.

Don Javier Fernández, él no es ningún político, si que pertenece a un partido, pero esta aquí como representante de una Asociación. Entiende que la gente que no quiere venir a los Distritos, si se toman las decisiones desde la política, poco futuro tienen, mal vamos, entiende que no quieran venir.

Presidente la legitimidad está en los políticos, que fueron elegidos por los ciudadanos, hay que poner todos de nuestra mano, asume la responsabilidad de la tardanza en convocar esta reunión.

Don Javier Fernández, todo está en función de la Concejalía.

El Presidente pone el ejemplo de los baches Menéndez Pidal, problemas quiebra empresa, no se podrá arreglar, se pudieron tapar, hay veces que un bache no es dejación, es que todo lleva un procedimiento, y limpiar las fincas es obligación de sus propietarios no del Ayuntamiento.

Don Javier Fernández estuvieron seis meses en la mesa seguimiento de terrazas, y para nada ...y no se va a ninguna parte, pero no se les ha tenido en cuenta, y acudieron a la mesa todas las semanas, y se aprobó sin decírselo...va a llevar mucho tiempo encauzarlo, no lo ve.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Presidente también le gustaría que los Distritos funcionarían como en Bilbao, en Sevilla, que funcionan desde hace años.

Don Javier Fernández: no se fía, no quiere esconderse para no ver y saludar a la Taboada, a él Oviedo le conoce todo el mundo, vienen con ganas de trabajar... tendrían que estar otras entidades que no pudieron entrar en Distritos, a lo que el Presidente le contesta que están hoy.

Don Javier Fernández, la próxima reunión será en noviembre, cuando esa mujer pueda tener una tarde para nosotros.

Presidente hay un calendario trazado, pero hubo unas elecciones por el medio.

Don Javier Fernández: debería de fijarse una fecha, y trabajar y venir con propuestas para la próxima reunión.

Doña Cristina Pontón pregunta si se pueden reunir entre ellos para trabajar y luego pedir que se convoque.

La Secretaria, le contesta que sí, que pueden reunirse cuantas veces quieran informalmente, y trabajar en común, si no está mal informada en uno de los Distritos de Cristina, trabajan así, y se han reunido más de una vez.

No habiendo más asuntos que tratar se levante la sesión a las 20.15 horas en el lugar indicado en el encabezamiento.